

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Expe. 2019-32-1-0000831

Montevideo, 08 de agosto de 2019

R/D N° 68/2019

VISTO: la Licitación Abreviada N° 15/2019 cuyo objeto es la "Contratación de una empresa proveedora de Servicios Contables".

RESULTANDO I: que en la oportunidad prevista en el Pliego de Condiciones Particulares del procedimiento y con fecha 24 de junio de 2019 se realizó la apertura de ofertas.

RESULTANDO II: que se recibieron cotizaciones de las siguientes empresas: AMELOTI RIAL MARIO HECTOR, SCARPELLI RODRIGUEZ ALVARO EDGARDO; BICA CAFFERA NATALIA MAGALI; CAIAFA ARIJON MARCELO LUIS Y BOUZADA ARIJON ALEJANDRO ALBERTO; GUBBA RUBANO EDUARDO HUGO; LICIO SINISCALCHI ROBERTO DIEGO Y JUAN ALONSO NICOLAS; PRICEWATERHOUSECOOPERS LTDA; SALVADO FANDIÑO ALFREDO y STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS SRL.

RESULTANDO III: que con fecha 19 de julio de 2019 la Comisión Asesora de Adjudicaciones designada por R/P N° 60/2019 elaboró el correspondiente Informe de Adjudicación.

CONSIDERANDO I: que en su mérito corresponde la adjudicación de la presente Licitación Abreviada a la empresa CAIAFA ARIJON MARCELO LUIS Y BOUZADA ARIJON ALEJANDRO ALBERTO RUT N° 21.597688.0017, por un total de \$ 1.371.280 (pesos uruguayos un millón trescientos setenta y un mil doscientos ochenta con 00/100) IVA incluido.

CONSIDERANDO II: que el Departamento de Contabilidad informa que existe disponibilidad financiera dentro de los créditos asignados a funcionamiento, en el objeto del gasto 289 "Otros servicios profesionales y técnicos", Financiación 1.1 "Rentas Generales".

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido en la Ley N° 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado, y a lo dispuesto por el artículo 33 del T.O.C.A.F aprobado por el Decreto N° 150/012 de 11 de mayo de 2012.

inumet

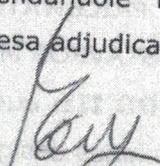
Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorin 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay

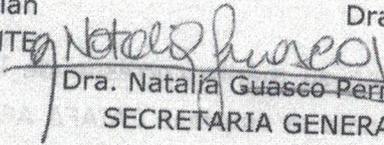
EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE

- 1º) ADJUDICAR la Licitación Abreviada N° 15/2019 cuyo objeto es la "Contratación de una empresa proveedora de Servicios Contables", a la empresa CAIAFA ARIJON MARCELO LUIS Y BOUZADA ARIJON ALEJANDRO ALBERTO RUT N° 21.597688.0017, por un total de \$ 1.371.280 (pesos uruguayos un millón trescientos setenta y un mil doscientos ochenta con 00/100) IVA incluido
- 2º) La presente erogación se atenderá con cargo al objeto del gasto 289 "Otros servicios profesionales y técnicos", Financiación 1.1 "Rentas Generales".
- 3º) La presente adjudicación será *ad referéndum* de la intervención preventiva del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República ante el INUMET.
- 4º) PASE al Área de Administración, encomendándole las gestiones pertinentes, cometiéndole la notificación a la empresa adjudicataria.


 Gabriel Aintablian
 VICEPRESIDENTE


 Dra. Madeleine Renom Molina
 PRESIDENTA


 Dra. Natalia Guasco Perrone
 SECRETARIA GENERAL